

Gerona.... 1.50 Ptas. Trimt.re
Fuera.... 2.00 id. id.
Extranjero. 3.00 id. id.

Anuncios y Remitidos
a precios convencionales.

No se admite cola-
boración espontánea.

CIVILDANIA

Solo se insertarán escritos
en defensa propia ó denun-
ciando abusos, injusticias,
etc., y siempre bajo la ex-
clusiva responsabilidad de
sus autores.

Toda la corres-
pondencia al Director

Semanario Republicano Autonomista

AÑO II

SEGUNDA ÉPOCA

Gerona, 16 de Abril de 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION:
«Unión Republicana».—Calle del Carmen

Núm. 14

LAS CONSECUENCIAS DEL DEBATE FERRER

Acusaciones incontestadas.--Gravedad del debate.--Melquiades Alvarez, Salvatella y Pedro Corominas.--El cinismo de los conservadores y la cobardía de Canalejas.--En España, la Monarquía y la Libertad son incompatibles.

No tenemos la suicida intención de darles gusto a nuestros enemigos infringiendo la Ley de Jurisdicciones. Así pues, no busque nadie en estas palabras procazidades sino razonamientos, acometividad sino lógica, pasión de partido sino frialdad de criterio; razonamientos, lógica y seriedad que den por resultado la derivación de unas consecuencias que todo el mundo ha derivado aun que muchos hanse guardado para sí entre recelos y temores.

No vamos a resumir el debate. Fresco en la memoria de todos, fuera abusar de amables atenciones el hacerlo sino fuera vano trabajo el intentarlo. Sólo de la avalancha de palabras y argumentos queremos entresacar algo por todos afirmado y repetido, algo que es como un estigma y un baldón para hombres que ahogaron en sangre sus esperanzas de volver al poder. Nos referimos a las acusaciones de culpables concupiscencias que se han lanzado contra los hombres del partido conservador cuya ineptitud, cuya malvada ineptitud, provocó los desgraciados sucesos de Julio de 1909.

Se ha dicho a estos hombres: habeis hecho de los poderes del Estado juguete de venganzas personales hollando la Ley y mancillando la Justicia; habeis injuriado a España manchando de sangre y de lodo; habeis satisfecho vuestras ansias bestiales ahitándoos como hienas en la sangre de cinco infelices a quienes pudisteis salvar con sólo aconsejar la gracia que la Ley os concede para reparación de legales injusticias; habeis forjado en derredor de un hombre una leyenda de maldad y de crimen; habeis insultado su memoria; habeis allanado su hogar; no habeis siquiera respetado el sagrado misterio de su vida privada; habeis practicado registros que preparasteis de antemano contra un reo indefenso; habeis violado el secreto de un sumario; habeis lanzado, en vuestra prensa envilecida y baja, bocanadas de odio y de fango contra un cadáver... Y todas estas acusaciones, apoyadas con hechos, demostradas con pruebas palpables y convincentes han ido a esrellarse contra la risa procaz y cinica del tirano caído para siempre que

ponia un gesto trágico en su reir carnavalesco que quiso ser despreciativo y resonó en la Cámara como un canto fúnebre a pasadas gallardías. Como Carlos V, Maura ha asistido en vida a sus funerales. No saldrá más del féretro donde su ineptitud y su maldad le han encerrado para siempre junto al bufón insolente y lenguaráz, diversión de cortesanos y vergüenza de los españoles que se llama Juan de la Cierva.

No tenemos la arrogancia de una contestación a estas palabras. Croen cuanto quieran las ranas del charco maurista, pero, si quieren contestar, dennos pruebas, no muchas, basta con una sola, de que los cinco fusilados de Montjuich eran culpables. Nuestra afirmación queda en pie mientras no se aporten esas pruebas.

Al decir de muchos, el debate Ferrer ha sido como un momento de inquietud, de agitación, de intranquilidad pasajeras, con el leve ondeamiento en la opinión de España, que produce una piedra al romper la mansa transparencia de un lago. Para muchos, el debate, no ha tenido finalidad ni resultado alguno: alardes de palabrería, palenque de verbosidades, escenario de curialescas mímicas y de sofisticas aseveraciones, el Parlamento. Pero hay otra opinión que vé más claro, otra opinión que halla tras las estridencias oratorias un contenido lógico que elabora una consecuencia. Y esta consecuencia es la siguiente:

O SURGE UN PARTIDO NUEVO CON HOMBRES NUEVOS PARA SUSTITUIR AL PARTIDO CONSERVADOR INCOMPATIBLE CON LA DIGNIDAD DE ESPAÑA, O LA PRESENTE SITUACIÓN LIBERAL ES LA ÚLTIMA QUE REPRESENTA EN EL PODER A LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

No podemos hablar del debate, sin hacer mención—para alabarlos—de tres nombres, a los que debe guardar eternas gratitudes la opinión liberal española: Melquiades Alvarez, Joaquín Salvatella y Pedro Corominas.

Su intervención en el debate Fe-

rrer quedará grabada con letras de oro en la historia parlamentaria de España.

Melquiades Alvarez, el más artista de los oradores españoles, quizá el más ilustre de los abogados madrileños, tuvo para los conservadores apocalípticas censuras. El arrancó a Maura la carcajada con que despedíase de la vida política. El demostró la inocencia de Ferrer, él revivió en suma la época de aquellas grandes luchas parlamentarias en que Castelar arrancaba de amigos y enemigos tempestades de aplausos con su dialéctica formidable y su verbo maravilloso.

Fué el discurso del Sr. Alvarez una magna oración forense, un inmenso triunfo parlamentario, una maravilla de concisión en el argumento, de fuerza en la aseveración, de brillantez en la palabra.

Joaquín Salvatella, el diputado por Figueras, tuvo en el debate su consagración definitiva. En nombre de la U. F. N. R. dijo palabras serenas y elocuentes, argumentó con orden y con lógica, supo desahacer infundios y descubrir miserias y cobardías. Acusó a los conservadores y los conservadores dejaron sin contestar sus cargos formidables. Añadió el segundo cerco a la corona de luz de la inocencia de los fusilados.

El último discurso importante en orden, quizá el primero en interés, fué el de Pedro Corominas. Era todo un pasado de persecución y de martirio el que hablaba por boca del ilustre diputado catalán. Iba su alma entera en sus palabras de intachable honradez, de sincera elocuencia. Conmovió. Convenció. Y es que hablaba con tal verdad, con tal claridad, que las palabras se hacían mármol al salir de sus labios y su oración soberbia quedaba allí, en el hemisferio, como la obra gigantesca de un gran escultor desconocido esperando que un sol de justicia fuera a poner corona de gloria sobre su frente augusta cobijadora de noblezas y bondades. Pedro Corominas causó en Madrid una sensación inmensa. Su discurso tuvo algo de maldición y algo de profecía; su argumentación fué de una fuerza irrefragable. Mientras hablaba, Canalejas palidecía y Maura dos ó tres veces interrumpió. Las respuestas del diputado catalán le dejaron clavado en el escaño.

Los mauristas han demostrado su cinismo aún ante su ejecución política, pero su sonrisa ha tenido crispaciones de rabia y de impotencia. Los mauristas ya no son más que un *Episodio Nacional* que dará buenos trimestres a D. Benito Pérez Galdós.

Pero junto a ellos se ha mostrado la trampa de otro partido. La suprema investidura del poder ha tornado humo lo que fué hierro. Don José Ca-

nalejas ha muerto de un ataque de cobardía. No hay más que una sombra en la Presidencia del Consejo.

He aquí los resultados del debate, España. A tu porvenir se abren dos caminos, uno es el de la Libertad y a su comienzo te espera la República. Otro es el de la reacción enardecida: Canalejas vestido de fraile y Maura con antifaz y vestiduras rojas que parecen húmedas y humeantes están a su entrada haciendo los honores. Uno es senda de flores y de vida; otro de abrojos y de muerte. Mira a tu pasado, España, y llora. Piensa en tus hijos, sonríe, y decidete. En el cielo hay una aurora roja pero tras ella ocúltase un iris de paz.

El debat Ferrer

Girém la vista enrera i orientem-se a la capital d'Espanya. Atravessém aquesta boira espessa que'ns separa els uns dels altres, i busquem la claror on la llum ens guí per a parlar serenament d'aqueix debat.

Mai com avui s'havia seguit am tant de interès el procés Ferrer; mai com avui la premsa conservadora i lliberal havia llessat tant durs atacs contra la minoria republicana, i mai com avui aquesta s'ha mostrat tant enérgica i convensuda.

L'oració den Melquiades Alvarez ha excitat els ànims militars i el ministre de la Guerra ha contestat breument al elocuent orador.

La paraula clara i punyenta de'n Pau Iglesias amenassant al Govern si no's mostra partidari de la revisió del procés, ha fet aixecar airadament al President del Consell de Ministres, contestant que si s'apela an aquesta força i es vol donar una sorpresa antipatriòtica, es trovarán sorpresa contra sorpresa.

L'habilitat de n Canalejas no pot valguerli aquesta volta; él s'escorra com pod d'aquet debat i desvía la qüestió, amparat per l'onada furienta del conservadurisme. Si no trobés l'apoi d'aquet partit, qu'un temps des de l'alt sitial del poder es va deixar arrastrar per la corrent de la passió política i tenyí de sang la capital catalana, hauria accedit cent mil vegades a tant

justa petició. Prò en Canalejas que mai vol caminar a les fosques, ha vist l'asumpte mal parat... i era de creuer. Ha vist ombres en el discurs de l'ex-ministre conservador, i es sentí feble pera prosseguir aquesta campanya; ha vist que solament s'extengué en la vida del fundador de l'Escola Moderna, prò no probá que fos director del moviment revolucionari, única causa a que s'atengué el Consell de Guerra pera condemnarlo a mort, i perxó se sent molest; i ha vist... ha vist agegantarse magestuosament la nuvolada vers altres horitzons qu'allavors creia esplendents, descobrint el mantell tenebrós qu'envolcava un misteri ont s'hi descobreix triomfant el Sol de la Veritat y la Justicia, únic far esplendorós qu'ilumina les consciencies dels homes rectes i nobles; ha vist que si s'anava a la revisió del procés, la minoria republicana trovaria aquesta llum, aquesta llum que tant els molesta, i allavors seguirien am més valor la campanya cent vegades justa.

Y veus aquí perque en Canalejas ha trovat un pretext en les paraules del leader socialista; veus aquí perque s'aixecá alti i orgullós, i enérgicament, com parodiant al célebre guerrer Napoleó, afegeix que davant les amenasses no accedirá mai: puig davant de la força, hi ha l'honor de la Patria.

Paraules ferventes sortides dels llavis de qui en altre temps havia llessat aquelles, contestant al difunt Silvela, de qué si no n'hi havia prou del mauser seguía la dinamita, recordades avuy per en Pau Iglesias.

Abisme negrenc de famolenc gola es la revisió del procés Ferrer, ont ha vist el perill en Canalejas. Els corps creuen per damont d'aquesta onada inmensa i no s'atreveixen a mossegar la carn morta... Els fá fàstic, y la deixen a la ombra del oblit fins que es converteixi en pols sobre la terra.

Prò nostres diputats no temen, i's llessen heróicament a la eslomesa. Creuen necessaria aquesta revisió i el poble la demana. Que hi fá que cridi la premsa lliberal i conservadora

LA PREVISORA

Dirección: Montesión, 19, 1.º—Barcelona

Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Constituida con arreglo á las Leyes Vigentes.—Queda hecho el depósito legal.

Es el Seguro mas popular por sus tarifas.—Las enfermedades se pagan por todo el tiempo de su duración, escepto las crónicas y de cirugía menor.

Tambien se abonan las recaídas.—Director-Abogado: D. Pedro Estartús Eras.

Representante en Gerona:

Don Rafael Estartús Tubert

(Este anuncio ha sido aprobado por la Inspección general de Seguros.)

TARIFAS

Prima mensual	ENFERMEDADES DE						IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS		DEFUNCIÓN
	MEDICINA DIARIAS		CIRUJÍA MAYOR DIARIAS		CIRUJÍA MENOR DIARIAS			Cantidad mensual		
Ptas. Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas
— 60	1	50	1	—	75	10	12	50	15	—
1 20	3	—	2	1	50	20	25	—	30	—
1 75	4	50	3	2	25	30	37	50	45	—

Para contratar un seguro debe haberse cumplido 14 años, no exceder de 45 y disfrutar de buena salud.

i fins l'indepena—A B C, La Vanguardia y Las Noticias; que hi fá qu'esgrimeixin les armes amparats am sa corassa d'acer ont la passió els fa cegs per veurer la veritat; json paraules llesades al vent que corren l'espai sense ressó! Son paraules buides que l'Europa escup am clam de protesta!

Poden somriure els senyors La Cierva i Maura, que com deia molt bé en Melquiades Alvarez, les somris dels tragedians poden dissimular el dolor més punyent doncs es senyal que les estocades arriuen al fons del cor...! Poden somriure! La visió d'aquell castell malehit senyalant sa taca roja, será sa eterna acusació. Una figura imperiosa s'aixecará davant seu, senyalantoshi el tortuós camí de sa vida inquisitorial..... Y aquella figura esclatará una gran rialla, una rialla irónica, i mirará lluny, senyalant un temple, no un temple de misteris, sino un gegant edifici, el de l'Europa culta, qu'es l'intelectualitat mundial. Am gest despreciatiu sols mirará un punt, apenes visible, que s'exten allá d'enllá de l'Océa.

¡Els morts manen! Vinga la revisió d'aquet procés; insisteixin nostres diputats am sa brillant campanya comensada i no parin sa tasca empresa. Si obstacles hi ha en el vostre camí, destruiu-los, que am la força de la raó rellueix l'espasa de la justícia. Y si després de la lluita sou vensuts per la raó de la força, recordarem aquella caricatura de *L'Assiette au Beurre* de París, ont l'orgullós Napoleó I montat sobre son negre caball, girá sa vista vers la cordillera pirenaica i esclama: «Si jo hagués pogut permanéixer allí, hagués estalviat á Espanya un segle de barbarie».

CARLES ESPILL

Gerona, 9-4-11

La ejecución de Clemente García

(Del discurso de Albornoz)

Los señores D. Emiliano Iglesias, don Joaquín Salvatella y D. Pedro

Corominas, han tratado de los procesos de los cuatro fusilados Baró, Malet, el guardia de Orden público y Ramón Clemente García.

Sobre esta última causa—padrón de ignominia para el último Gobierno conservador—pronunció una notabilísima acusación el diputado por Zaragoza D. Alvaro de Albornoz.

He aquí parte de su discurso:

«...El Gobierno, pues, intervino constantemente en el proceso, subordinando, sacrificándolo todo á este propósito deliberado: el fusilamiento de Ferrer Guardia. No de otro modo, señores diputados, puede tener explicación la ejecución de aquel desventurado Ramón Clemente García, cuyo indulto negó el Gobierno conservador sustrayéndose á todo sentimiento de piedad, desoyendo toda voz de clemencia, cerrando el corazón á toda misericordia.

A este proceso de Ramón Clemente García se han hecho aquí, señores diputados, por todos los oradores ligeras alusiones; pero hay que descubrir todo el velo de este proceso; hay que poner de relieve todo el horror, el horror verdaderamente insuperable de esa página, que es la página más negra de la horrible represión de Barcelona.

Ramón Clemente García, señores diputados, comparece ante el Consejo de guerra acusado de estos dos delitos: de haber trabajado en la formación de una barricada y de haber cogido el cadáver de una monja, (son las palabras de la acusación fiscal), recogiendo de la barricada, conduciéndole por varias calles, cómo haciendo mofa de él, y abandonándole después en la de Egipcíacas, hechos que, á juicio del fiscal, constituyen el delito marcado en los números 2.º y 3.º del artículo 237 del Código de Justicia militar, 350 del Código penal ordinario, y el Consejo de guerra, por estos dos delitos, condena al desventurado Ramón Clemente García, en la forma que veremos después, á ser pasado por las armas.

La prueba de los hechos. ¡Ah, señores diputados, la prueba de los hechos! El agente de policía D. Felipe Marcé, manifiesta ante el inspector de policía de la sección del Hospital, D. Ramón Carbonell Segura, que, como resultado de las averiguaciones que viene practicando acerca de quiénes sean los autores de los movimientos sediciosos de Julio, tuvo noticia, dice así, tuvo noticia, de que un muchacho llamado Ramón Clemente García había contribuido á levantar barricadas, y, además, que cogiendo el cadáver de una monja y zarandeándole, había hecho mofa de él, había bailado con él y había cometido otra porción de actos que

horrorizaron á los que los presenciaron; por lo cual fué detenido y sumariado. El agente Marcé declara después ante el juez instructor y manifiesta que, según referencias que le merecen entero crédito, ese muchacho con otros cuatro, precesados también, había contribuido á levantar barricadas y había cogido el cadáver de una monja, haciendo escarnio de él y abandonándole después en la calle de Egipcíacas.

A una pregunta del juez, ese agente delator, señores diputados, responde que no puede manifestar, que no puede decir quien le haya dicho haber presenciado los hechos de autos. Y esta es toda la prueba: no se llama á declarar á un sólo testigo. Esta es toda la prueba: y el fiscal, cuando se dirige al capitán general á los efectos del artículo 532 del Código de Justicia militar, dice que el hecho es de notoriedad pública, confirmado por todas las declaraciones del sumario; y el auditor considera que se han practicado todas las diligencias del sumario, por lo cual hay que elevar á plenario la causa; y el fiscal renuncia á practicar ulteriores diligencias.

Esos son los hechos. Sólo el inspector de policía acusa al pobre Ramón Clemente García de haber zarandeado el cadáver de una monja; sólo ese inspector, y, sin embargo, el fiscal no vacila en afirmar ante el Consejo de guerra que Clemente García zarandeó brutalmente el cadáver de la monja, produciendo una escena de horror; y el auditor llega hasta á considerar á este hombre como un monstruo de criminalidad, y pide se dé conocimiento al Gobierno para que incluya el hecho en el Código y caiga sobre él la sanción penal correspondiente.

Este es el hecho que costó la vida al pobre Clemente García: el que cogiera la momia de una monja y bailara con ella, le llevó á ser pasado por las armas. Pues bien, señores diputados, sobre este hecho no hay más pruebas que la denuncia del agente Marcé, quien asegura tuvo noticias, tuvo confidencias que le merecen entero crédito; pero no puede manifestar qué persona le ha dicho haber presenciado los hechos de autos.

Y hay, señores diputados, una circunstancia en este proceso sobre la cual es menester llamar la atención, porque es gravísima. Cuando el abogado defensor del pobre Clemente García, advirtiendo en él signos de degeneración, pide que los peritos médicos examinen á ese muchacho, el juez declara impertinente la prueba, y el auditor da la razón al juez; ¿sabéis en qué se funda? En que Clemente García ha servido como vo-

luntario en el Ejército, y en que Clemente García es dependiente de una carbonería, y, por consiguiente, no carece de cierta inteligencia.

Hasta ahora, señores diputados, el problema de las exenciones de responsabilidad criminal por imbecilidad ó demencia venia siendo uno de los más graves del Derecho penal; el peritaje médico en la administración de justicia, una cuestión ardua, cuestión de competencia técnica, cuestión de cultura especial psiquiátrica, problema de laboratorio y de clínica. ¿Qué valor puede tener ante la ciencia y ante el derecho esta afirmación?

Cuando se ha servido como voluntario en el Ejército y se es dependiente de una carbonería, ¿no se puede ser imbécil? Pues esta afirmación, señores diputados, ha bastado para condenar á muerte á un hombre idiota.

Y es que en el proceso de Clemente García se va de monstruosidad en monstruosidad. ¿Puede darse caso más monstruoso que los fundamentos de la sentencia? Se condena á Ramón Clemente García como autor, en primer término, de un delito de adhesión á la rebelión militar, del artículo 238, en relación con el artículo 543 del Código de Justicia militar. No hay tal delito de adhesión á la rebelión militar, porque allí no hubo movimiento iniciado ó sostenido ni amparado por fuerzas del Ejército, ni partidas militarmente organizadas en número de diez ó más, ni en menor número, ni se hostilizó á las fuerzas del Ejército.

Pero no es esto sólo, señores diputados, no sólo se condena á Ramón Clemente García por el delito de adhesión á la rebelión militar, sin que tal delito exista; lo monstruoso viene después. Por profanación del cadáver de una monja se le considera como autor del delito de profanación de cadáveres castigado en el artículo 350 del Código penal, y por ese delito se le impone la pena de seis meses de arresto y multa de 125 pesetas y se le impone en grado máximo, porque se entiende circunstancia agravante el carácter religioso del cadáver de la monja.

Luego resulta, señores diputados, lo reconocerá así el propio auditor, que no hay tal delito de profanación de cadáveres y que el artículo 350 del Código penal no es aplicable al caso. Pero tampoco es esto sólo; no se condena á Ramón Clemente por un hecho que no es delito especialmente, sino que se le considera además como agravante de otro delito, agravante terrible que determina una pena de muerte. Y esta es, señores diputados, la sentencia de Ramon

Clemente. Tal cúmulo de absurdos y de atrocidades no podía prevalecer y no prevaleció, pero prevaleció, en definitiva, la injusticia y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, aceptando el criterio del auditor, entendiéndose que ese hecho que no es delito, es una acción diferente desde el punto de vista penal, que ese hecho es una agravante del otro delito, lo condena definitivamente á la pena de muerte.

¿Qué duda cabe, Sr. Cierva y señores diputados, que sería obligado exigir ciertas responsabilidades si por encima de esas responsabilidades no hubiese una más alta, la del Gobierno conservador del Sr. Maura, hombre de ley, juriscónsulto reputado como uno de los primeros de España, justamente, que ve que la sentencia, que ve que el proceso de Clemente García, se ve en un momento, que ve cuanto hay de terrible y de monstruoso y no aconseja al rey el indulto? ¿Es que el Sr. Maura, señores diputados, era contrario á la gracia de indulto? No; el Sr. Maura en su última etapa de mando, otorgó 119 indultos de pena de muerte: 42 por asesinato, 12 por parricidio, 9 por parricidio y asesinato. De esos 119 indultos, 25 corresponden á la jurisdicción de Guerra, y los hay por el delito de asesinato y uno por el gravísimo de traición. Entre los indultos que se refieren á la jurisdicción ordinaria hay casos de delincuencia tan espantosos como los siguientes: Basilio Gonzalez, por asesinato con alevosía, parentesco y reincidencia: mató de un hachazo á un cuñado suyo que estaba durmiendo. Robustino Muñoz, por asesinato y violación: mató á una anciana de setenta años. (Rumores.)

¿Es que hay alguien que puede reirse de esto? Ya se enterará la opinión pública.

Noticias

Resumen de los acuerdos tomados por el Consejo provincial de Fomento en la sesión celebrada el día 7 del actual:

«Propagar los nuevos servicios creados por la Asociación general de ganaderos del reino y remitir los ejemplares mandados por aquella, á los ganaderos de esta provincia.

Telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que se digne aprobar la memoria y presupuesto elevado al mismo, con el fin de dar comienzo á la campaña contra plagas que diezman el olivo y la vid.

Que se cumpla la R. O. de la Dirección general de Agricultura publi-

cada en el B. O. del día 1.º del presente mes, para que se proceda a la cremación del ramón procedente de los espurgos de los olivos, al objeto de evitar la propagación del mal en dicho cultivo y de que por las distintas autoridades y Guardia civil, se obligue al cumplimiento de cuanto en aquella se ordena.

Enterose el Consejo del informe dado por el Sr. Comisario regio en el expediente incoado por el Centro Obrero de Olot, favorable a que por el Sr. Ministro de Fomento, se le subvencione para llenar los fines de instrucción a que está destinada.

Se enteró de las medidas adoptadas por la Inspección provincial de Higiene Pecuaría y Sanidad Veterinaria, con el fin de aislar un foco de viruela que en un rebaño de Llsá se ha presentado, lo propio de otro foco de perineumonía exudativa procedente del Manso Nadal de Sarriá de Dal observado en una ternera que fué sacrificada.

Se nombró una Ponencia para que dictamine respecto los bouos de exportación inherentes a la harina, para que informe y tomar acuerdo sobre este extremo.

Y por último en atención a que urge emprender la campaña de extinción de plagas del campo tan luego se reciba autorización que se tiene pedida a la Superioridad, se autorizó con amplio voto de confianza al señor Comisario Regio para que nombre el personal idóneo y diligente necesario para el auxilio de dicha campaña.

Según noticias de Figueras la población está indignada contra la existencia de aquel penal, en vista de las recientes fugas que convierten la capital ampurdanesa en escuela de los presidios.

En breve se organizarán una serie de mítines y varios actos de propaganda, para solicitar del Gobierno que cumpla lo ofrecido trasladando aquel penal a otro sitio.

Ante selecta y numerosa concurrencia representose el pasado domingo en el «Centro de Unión Republicana», la anunciada tragedia de Guimerá *Mar y Cel*.

Los jóvenes aficionados procuraron salir airosos de sus respectivos personajes, sobresaliendo el señor Vaqué en *Said* y la señorita Guardia en *Blanca*, que representaron magistralmente los protagonistas de la difícil obra del eminente vate catalán. Los señores Busquets y Oliveras en *Ferrán* y *Juanot* respectivamente, demostraron poseer conocimientos escénicos, lo que lograron salieran del paso de su misiva. Lástima grande que el señor Riera no supiese dar relieve en *Carles*, saliendo algo perturbado en el final del segundo acto. La labor de los demás aceptable.

Finalizó la velada con un baile de sociedad.

Mañana lunes a las doce de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la adquisición de 700 metros lineales de piedra labrada para bordillo, bajo el tipo de 1.750 pesetas.

El movimiento de buques habidos en los puertos de la provincia durante el mes de Febrero son: Uno español y once extranjeros, entrados; y 16 de los últimos y 29 de los primeros salidos, no habiendo desembarcado ningún pasajero.

Dícese que hoy debe actuar en nuestro Teatro Principal una compañía dramática bajo la dirección del señor Vaqué, con la cooperación de varias actrices de Barcelona y algunos aficionados de esta capital, debutando por la tarde con el drama *La Pasionaria* y por la noche con *El Uiri d'aygua*.

La sociedad recreativa *El Menestral*, ha organizado para hoy y mañana un baile de sociedad en el salón *Odeón*, contratando la orquesta «La Prncipal» de Palafrugell.

En breve se publicará en Palafrugell un semanario, que será órgano del partido republicano de aquella localidad.

Los obreros de la fábrica de Miguel Wincke y C.ª de San Feliu de Guixols, que se habían declarado en huelga por discrepancias con el encargado, han resuelto el asunto amistosamente reanudando sus tareas.

La transcurrida semana, el Gobernador civil de la provincia, visitó la villa de Palamós, saliendo muy satisfecho en cuanto a la higiene y al adelanto de las obras del puerto.

La notable orquesta «L'Art Gironi» ha sido contratada por el «Centre Catalanista» de Premiá de Mar, para amenizar los festejos que hoy y mañana celebrará aquella patriótica entidad.

Este año en las procesiones de Jueves y Viernes Santo no ha ido el piquete de tropa que acostumbraba a ir. La causa, según parece, es que el General Galbis, fundándose en una real orden, ha denegado la petición que le hicieron algunas congregaciones de esta ciudad. Si no temieramos la acometida de algun periódico clerical que nos trataría de intransigentes fanatizados, aplaudiríamos al digno gobernador militar de Gerona, y a la real orden justificativa de la denegación. De todas maneras, conste que los *manayas* es la única escolta que se merecen los tétricos encapuchados.

Como habíamos anunciado, el pasado domingo, nuestro director dió una conferencia en el casino «La Amistad» de la villa de Tordera.

La circunstancia de ser el conferenciante hijo de aquella localidad hizo que fuera esperado con gran expectación y recibido con mucho entusiasmo.

En la estación fueron a saludarle, a su llegada, un numeroso grupo de paisanos entre los cuales había el

presidente de «La Amistad», el inteligente fabricante de tapones Sr. Fábregas, y el antiguo amigo de nuestro director y concejal de aquel Ayuntamiento Sr. Suris.

Por la noche, a la hora anunciada, el salón de «La Amistad», muy espacioso, se hallaba casi lleno, abundando entre los oyentes, las señoras. La conferencia, cuyo tema era «Digressions sobre l'Art la Ciencia y la Vida», fué escuchada con religioso silencio siendo frecuentemente enterrumpido el disertante por los aplausos que sus palabras llenas de sencillez y convicción, arrancaban al auditorio. Al final la ovación duró largo rato.

Nuestro director Sr. Bertrana permaneció hasta la tarde del lunes en su villa natal regresando muy complacido de los muchas atenciones de que ha sido objeto, así como de la cultura y verdadero espíritu de progreso que demostraron los socios de «La Amistad» a quienes nuestro director prometió su apoyo decidido para que las conferencias de aquel centro, no se interrumpan. A este objeto ofreció recabar la cooperación de sus amigos, para que estos a su vez contribuyen con sus palabras a la obra cultural con tanto afán emprendida por la junta de aquella entidad y con tantas ansias esperada por todos los socios.

Nuestro director nos encarga testimonios desde estas columnas, su profundo agradecimiento por las muestras de cariño recibidas, y su gran admiración por la obra realizada en bien de la libertad por los distinguidos señores que forman la junta del casino, obra que secundan con entusiasmo los sencillos y modestos obreros de Tordera. Nuestra enhorabuena a todos.

Unión Republicana

Se convoca a los señores socios a reunión general extraordinaria para el próximo día 23 a las 2 y media de la tarde, para tratar de la «Escuela Politécnica Gerundense» instalada en el domicilio social de esta sociedad.
Gerona 16 Abril de 1911

LA JUNTA.

UNIÓN REPUBLICANA DE GERONA

Ciclo de conferencias culturales

La segunda de las conferencias organizadas por esta entidad, tendrá lugar el próximo lunes, día 17, a las nueve y media de la noche en el local social, siendo pronunciada por el joven y distinguido publicista D. Alberto de Quintana, quien disertará sobre el tema:

«La juventud catalana davant de la República, el socialisme y el Nacionalisme».

El acto será público y nosotros esperamos que dada la fama de elocuente de nuestro querido amigo y colaborador, y teniendo en cuenta además el interés candente de algunos de los extremos a tratar, el salón de actos del Centro de Unión Republicana ha de verse tan concurrido como en los días de sus mejores solemnidades políticas.

El disertante, cuya modestia no queremos alarinar en este momento, saturado por el ambiente sano y caldeado del moderno republicanismo catalán que se respira en Barcelona, hoy intimamente ligado a la aspiración colectiva del gran partido Republicano socialista, puede decirnos—y nos dirá seguramente—algo que nos interesará profundamente conocer, algo que despierte en esta ciudad y entre los republicanos gerundenses, un poco del buen entusiasmo necesario para una acción eficaz, algo, en fin, que nos decida y nos aliente.

Hablará de la Juventut y en nombre de la juventud, eso significa que hablará lleno de esperanza y de fe, con odio y amor, con fuego y con convicción. A oírle pues, amigos y adversarios; que su palabra con sea dicha en balde.

CINES

COLISEO IMPERIAL.—Debut del «Gran Caicedo», y extenso programa de películas.

CINE GRAN-VIA.—Debut de las «Hermanas Corolinas» y el duo «Mariné», películas de gusto.

Imprenta de Eusebio Simó.—GERONA

gents, per tabernaris, amics de escàndols. Els seus propis conductors els consideraven bons únicament pera defensar una barricada, cremar un convent o assistir a un enterro civil. Era el número, la forsa, la ceguera, la afició a la revolta, al motí, a la estridència lo que se explotava d'ells. Pera conquistarlos calia poc, tan poc, que el que no tenia altra qualitat que una veu forta y ronca y una mica de facilitat en dir paraules groixudes y en aixecar els braços gesticulant com un orat, s'els feia seus.

No calia dir res; am mitja dotzena de frases llegides al matí en qualsevol periòdic y repetintles ai vespre en un mitin, amb una positura de *qui vulgui res que vingui*, era lo suficient pera aspirar a capdill.

Y no us dic res si les tals frases eran d'aquelles que están a frec de caure baix les ires del fiscal.

El partit republicà, doncs, nodrid d'aqueixos homes y educat en aqueixa escola, no ha ispirat ni simpatia ni confiança, als que millor podien orientarlo.

Hi ha una aristocràcia que no es pas la del diner ni dels pergamins es

atrevirme a parlarvos de política segur que el meu ideal no deurá pas estar en contradicció amb el vostre. Amb aqueixes condicions jo que conec lo que sou y lo que valeu, be puc insinuarvos lo que us convé y de lo que sou mereixedors.

Cal que remarqui benbé aixó perque sol existir una certa preocupació entre'ls més decidits republicans, contra l'intellectualisme y temo que algú de vosaltres, tillantme d'intellectual, y participant de aquell error, m'escolti am poques ganes.

Per lo mateix, no per mi, pero pels que mereixin més que jo el nom de intellectuals y vinguin a parlarvos darrera meu, dec ara justificar el seu intervencionisme en política.

No cal esforsarme gaire pera explicarvos el dret que tenen a actuar en la política republicana els intellectuals. Primerament ells son obrers com els altres, obrers que treballen quan volen o quan poden, pero que, am tot y aixó, treguent un promedi de les hores que feinejen—descontantli les de mandra—sempre en treballaràn més de vuit, que son les més que pot treballar un home.

Ells treballen a voltes de nit, a des-

els grans poetas. Aixís s'explica que ells hagin sigut els profetes de les multituds, hagin destruid tiranías, hagin enderracat tronos y hagin fet sorgir la pau y la prosperitat de les revolucions mes formidables. Hi ha noms nimbats de gloria que han servit de conjur pera aixecar en massa als pobles contra'ls seus apressors.

Fora llarc de explicarvos lo que la Historia ens ensenya sobre aqueix punt. Victor Hugo, Carduci, Zola, Guerra Junqueiro y els noms dels homes, que tots recordeu, que sapigueren fundar la gloriosa República de Portugal, son exemples entre mil, que demostren l'influencia decisiva que exerceixen els intellectuals en el desvetllament de les nacions.

Aristocratizació necessaria de les democracies.

Y bé, lo que us he dit fins ara, que a primera vista apar que es sols una justificació pasatjera y que no encaixa pas gaire amb el tema de la meua conferencia te, malgrat tot, una relació evident amb el fons de la qüestió que vaig a tractar.

La Republica amb els seus lemas senzills y sugestius, de igualtat y

Fotografia de J. Llinás

Calle Gran-Vía, bajos.--GERONA

ARTE MODERNO

Si gusta del arte fotográfico, seriedad, prontitud y esmero en los trabajos, honre con su visita la FOTOGRAFIA DE J. LLINÁS, en la seguridad de quedar complacido.—Especialidad en AMPLIACIONES, REPRODUCCIONES Y RETRATOS de todas clases.—Por cada media docena de retratos se regalará una ampliación.

Pedid en los Cafés
el Rey
de los Aperitivos

BRIKETT

De puro Moscatel.
Tónico, reconstituyente, es
de fino paladar, y abre
en realidad el apetito.

**EL PROBLEMA
DE IBERIA**

POR

Teófilo Braga

(Presidente del Gobierno provisional de la República portuguesa).

FOLLETO DE ACTUALIDAD

PÍDASE EN EL KIOSCO DE MARULL
PRECIO 15 CÉNTIMOS.

Para los pedidos dirigirse á Don
Lucás Tortellá, calle de Vila y Vi-
lá, 95, BARCELONA.

DISPONIBLE

Lampistería y Ferretería

Almacén de Camas y Somiers

Alberto Balari

Rmbla de Alvarez, 1 y Plaza de la Constitución, 10

GERONA

PEDRO ESTARTÚS ERAS

ABOGADO de los Colegios de BARCELONA y GERONA

CALLE DEL NORTE, 1; BAJOS.—GERONA

Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos,
para los asegurados á LA PREVISORA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

tregat y cridar fastics als capellans escadusers que trobava en la via pública. Naturalment que a Espanya, país de Fam y de procacitats, l'ideal republicà entés d'aquèixa manera tenia que fer forrola. Tot seguit siguen molts, massas, una legió d'apostats a baladrajjar, a fer estropicis, a aplaudir totes les paraules fortes y tots els cops de punys al pit. El que tingué disposició pera tal ofici es conquistà l'apreci dels correlligionaris, els fanatissà s'els endugué y ell mateix acabant pera perdre la noció del seu dever, enllaminat pels exits, treballà més per ell que per la santa causa que deia defensar.

Mentrestant els austers tribunicis, el vers sacerdots de la república seguien disertant serenament, fent opusculs, discursos, educant, sensa que les seves paraules despertessin cap ànsia de dignificació, cap anhel de perfeccionament; s'els admirava perque no s'els comprenia y pels fanatissà valia més el més insignificant dels conspiradors que savia parlar de revolució en una cantonada embossat fins als ulls, que'l doctrinari de talent que desde la càtedra o desde la seva tau-la de trevall, trevallava.

el baix poble, el més necessitat de llum y de consells, restés sensa saber la opinió dels que més saben, respecte els problemes que l'afecten. Els intellectuals deuen parlar doncs al poble; deuen parlarli sensa pompa, despullats de tot artifici y deuen parlarli sovint, car hi ha una fatal disposició en les masses pera oblidar lo que menys tindrien que oblidar.

Y fora més de censurar l'indiferentisme politic en els intellectuals, per quan, si's mira bé, quasi tots ells han eixit del poble, son fills d'obriers o de menestrals.

Ingrats serien si no's recordessin de les vicisituds, dels esclavatjes que sofreixen els estaments inferiors, ont han sigut criats, d'ont han extret la sava que nodreix llur inteligencia, la potentia sava que, com una compensació de la naturalesa, no es pas patrimoni dels nobles ni potentats sino dels que viuen una vida de treball y de privacions.

Artistes, poetes y filòsops com a impulsadors dels pobles

Aixís s'explica l'amor a la democràcia que sempre han demostrat els grans pensadors, els grans artistes y

hora; ells trevalen a voltes sense remuneració; ells son també explotats, perque la societat no està pas avesada a ser esplendida amb els homes que la dignifiquen. Obres sensa amo, els que viuen del llur enginy, ni'l recurs de declarar-se en vaga els hi resta, ja que una vaga d'intellectuals seria lo més grat pera el burgés, que aixís viuria tranquil, sensa amoinos pera simular una admiració que no sent y una cultura que no té. Per altra part, posar el cervell a guany es exposar el cervell, y tots sabeu que vol dir aixó y tots us esgarripareu de lo insà que resulta al fer aquest ofici. Interessats, doncs, com els altres en l'emancipació de la humanitat y en la bona marxa dels afers nacionals, els homes de lletres no solsament tenen el dret de intervenir en politica, sino que tenen el deure d'intervenirhi. Pel seu saver, per la seva sensibilitat, per la seva intuició, per la noblesa que ha criat en ellis l'estudi y les meditacions, están maravellosament dotats pera judicar y censurar las lleis y als legisladors.

Els seus anàlisis tenen totes les garanties, y fora per part seva, un egoisme imperdonable que el poble,

Les revolucions no s'improvisen, les conspiracions mal preparades no son altra cosa que paranyes on van a caure el propis cassadors.

Que aixó es una trista veritat, en son testimoni molts republicans, talvegada algun dels que m'escolten, y lo més lamentable es que aqueixos ensaigs dolents de revolució han sigut pagats a preu de sang y han costat la vida als més innocents, als més sincers, aquells que amb una bona fe malaguanyada estaven disposats a fersé fusellar.

Si totes les energies, tot el temps y tots els cabals que s'han perdut en migrades temptatives revolucionaries s'haguessin esmersat en preparar a las masses pera una revolució seria, y si aquesta no era possible, pera educarles, millorarles y dignificarles, d'altre manera ens trobariem avuy.

Em tingut martres y ens han mancat pedagocs y entretant la cultura del poble ha seguit com ara fa trenta anys.

La paraula democràcia, am més o menys motiu, s'ha pres com a sinónima de baixesa, de llicencia, de brutalitat. Als republicans democràtics s'els tenia per baladrers, per intrangi-